



DIRECCIÓN ACADÉMICA DE
DIPLOMATURAS Y CURSOS



DIPLOMATURA EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL

Res. Rect. N° 038/17



Dirección:
MARIANA MALDONADO Y NICOLÁS CEBALLOS

Contacto:

E-mail: capacitacion@usi.edu.ar

Whatsapp / Telegram: 11 6858 2652

FUNDAMENTACIÓN

Diplomatura de actualización en el derecho penal y derecho procesal penal, basado en una perspectiva práctica, en el cual la oferta de materias permita el estudio de los distintos roles y saberes que pueda necesitar el abogado para desenvolverse en el ámbito del derecho penal (Juez, Fiscal, Defensor, etc.), propiciando el estudio de la dogmática por intermedio del método del caso.

Se abordará el estudio del derecho penal en su parte general y parte especial; el derecho procesal penal, que incluye el uso de herramientas de gestión y el análisis de los roles de cada uno de los intervinientes en el proceso; y el derecho penal internacional.

CUERPO ACADÉMICO

Directores: Mariana Maldonado y Nicolás Ceballos

Cuerpo Docente: Sergio Torres, María Florencia Budiño, Daniela Bersi, Mauro A. Divito, Ricardo Maidana, Mario E. Kohan, Daniel A. Carral, Humberto Bottini, Roberto Daray, Mariana Maldonado, Fernando L. M. Mancini, Gustavo A. Herbel, Gualberto A. Baistrocchi, Andrea López, Nicolás R. Ceballos, Mariano Bonilla, Enrique del Carril, Christian J. Fabio, Ricardo J. Costa, Alejandro D. Flori, Walter F. Saettone, Diego G. Barroetaveña, Ramiro Fernández Lorenzo, Florencia Nocerez, Raúl Calvo Soler, Cristian Penna, Alejandro Cascio, Martín Yadarola

DETALLES ADMINISTRATIVOS

Comienzo de la cursada: 24 de abril de 2025

Día y hora: jueves de 17.30 a 20.30

Duración: 8 meses

Cantidad de horas por encuentro: 3 horas

Cantidad de horas totales: 129

Frecuencia: semanal

Modalidad: a distancia. Clases sincrónicas a través de plataforma digital y desarrollo de contenido asincrónico en el Campus Virtual de la USI.

Certificado Académico:

Corresponde a un trayecto formativo de la Dirección Académica de Diplomaturas y Cursos aprobado por Resolución de Rectorado N° 037/17.

CONTENIDOS

Módulo 1: Teorías del delito

El estudio teórico práctico de la teoría del delito, en sus distintas corrientes dogmáticas, analizando sus componentes principales, los problemas que se presentan en la ley penal argentina, y la forma en que ha sido abordada por la jurisprudencia. Análisis de la teoría del delito con perspectiva de género.

Módulo 2: Tentativa. Concursos del delito

Ejecución del hecho punible: concepto, etapas. d) Tentativa, concepto, dolo en la tentativa, tentativa idónea, desistimiento voluntario. Pluralidad de agentes. Concurso de tipos. Concurso de acción.

Módulo 3: Autoría en el código penal

Autoría y participación. Formas de autoría: coautoría, autoría mediata, delitos de propia mano y delitos especiales. Participación: concepto, requisitos, instigación, complicidad.

Módulo 4: Los principios del derecho penal

Analizar los distintos principios constitucionales del derecho penal material (Principio de legalidad; principio de culpabilidad; principio de máxima restrictividad; proporcionalidad). Legitimación del derecho penal y límites al ius puniendi

Módulo 5: Los principio del derecho procesal penal

El acceso al proceso. Defensa en juicio. Juicio previo. Inocencia. Ne bis in ídem. Juicio rápido. Doble conforme.

Módulo 6: Coaching Organizacional como herramienta de gestión de oficinas judiciales y estudios jurídicos

Aportar herramientas que sirvan al momento de organizar el trabajo de cada uno de los operadores del derecho penal. Competencias genéricas. Escucha efectiva. Trabajo en equipo. Liderazgo.

Módulo 7: Litigación en asuntos penales

La oralidad como método de gestión en trabajos penales. El MPF y las oficinas de resolución temprana de casos. Teoría del Caso. Técnicas de litigación.

Módulo 7: Problemáticas específicas de la etapa de juicio

Citación a juicio; incorporación por lectura; acuerdos probatorios; hecho diverso; intervención de las partes; imparcialidad del Juez.

Módulo 7: La pena

La finalidad de la pena. La justificación judicial de la pena en la sentencia. La constitución y la pena. Ejecución de la pena.

Módulo 8: Garantías constitucionales

Fundamentos. Aplicación. Requisa. Allanamiento. Declaración contra sí mismo.

Módulo 9: El querellante o particular damnificado

Legitimación. Problemas interpretativos. Su participación activa en el proceso. Posturas doctrinarias y jurisprudenciales.

Módulo 10: El ministerio público fiscal

El proceso acusatorio. La incidencia del MPF en la actividad de la defensa. La investigación. La imparcialidad del Juez. Métodos alternativos de resolución de conflictos.

Módulo 11: El imputado y el defensor

Derechos y facultades del imputado. Las medidas de coerción en el proceso.
Defensa efectiva.

Módulo 12: Los recursos en el proceso penal

Impugnaciones. Recurso de Casación. Recurso extraordinario.

Módulo 13: La prueba científica y la investigación penal. El investigador

El impacto de la tecnología en la investigación del delito. La planificación del investigador con el objeto a probar. La relación con el Ministerio Público Fiscal.

Módulo 14: La integración del derecho internacional de los derechos humanos en el derecho penal interno

Introducción al derecho internacional de los derechos humanos. La reforma constitucional del año 1994. Sistema de protección interamericano.
Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos e informes de la Comisión de Derechos Humanos, su vinculación en el derecho interno.
El debido proceso penal a la luz del sistema interamericano.

Módulo 15: Medidas de coerción personal

Detención. Excarcelación. Eximición de prisión. Peligros Procesales.
Justificación. Prisión Preventiva: fundamentos, duración.

Módulo 16: El derecho penal juvenil

Estudio de los principios y reglas propias del derecho penal juvenil. El interés superior del niño. La Convención de los derechos del niño.

Módulo 17: El derecho penal parte especial

Jurisprudencia. Problemas interpretativos. Resolución de caso

REQUISITO DE INGRESO

Título de abogado.

CONDICIONES DE APROBACIÓN

- 75% de asistencia.
- Trabajo Final Integrador según las características de la propuesta académica.
- Demás requisitos que la Dirección considere pertinentes.

ARANCELES

Forma de pago: **1 matrícula y 8 cuotas mensuales**

El pago de la matrícula permite reservar la vacante. Se abonará al inscribirse y las cuotas mensuales durante la cursada. Los valores de los aranceles se actualizarán según índice inflacionario.

Valor matrícula hasta 31-03-2025: \$206.880.-

BENEFICIOS

Beneficios institucionales

- **Profesores y empleados USI**, accederán a un beneficio automático del 50% de descuento en matrícula y cuotas.
- **Egresados de Diplomaturas** de la USI accederán a un beneficio automático de 25% en matrícula y cuotas.
- **Graduados de la USI** poseen un descuento especial del 50%.

Instituciones con convenio

BENEFICIOS ESPECIALES

- **Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN):** sus asociados se beneficiarán con un 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).
- **Ministerio Público Fiscal de la Nación (MPF):** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Ministerio Público de la Defensa (MPD):** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación (AFFUN):** sus integrantes y familiares directos se beneficiarán con un descuento del 30% en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA):** sus asociados y familiares directos serán beneficiados con un descuento del 20% en las cuotas.
- **Asociación de Jueces del Poder Judicial de la Provincia de SALTA:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Magistrados de TUCUMÁN:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Magistrados y Funcionarios de SAN MARTÍN:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE):** sus asociados y familiares directos serán beneficiados con un descuento del 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).
- **Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (A.E.F.I.P.):** sus afiliados serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Colegio de Abogados de San Isidro:** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 30% en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín:** sus matriculados e hijos se beneficiarán con un descuento del 20%.
- **Colegio de Abogados y Procuradores de JUJUY:** sus asociados serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Ministerio Público de la Defensa y Pupilar de la provincia de MENDOZA:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Municipalidad de San Isidro:** los agentes municipales serán beneficiados con un descuento del 20 % de descuento aplicable a las cuotas mensuales (no incluye la matrícula).
- **Club de Litigación Penal de Corrientes:** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).

- **Centro de Formación Judicial de la Ciudad de Buenos Aires:** los integrantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Poder Judicial y Ministerio Público de la Provincia de Salta:** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20% en matrícula y cuotas.
- **Escuela de la Magistratura de la Provincia de Salta:** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20% en matrícula y cuotas.
- **Poder Judicial y Ministerio Público de la Provincia de Jujuy:** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20% en matrícula y cuotas.
- **Red de mujeres juezas de la República Argentina:** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20% en matrícula y cuotas.
- **Red de mujeres para la justicia:** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20% en matrícula y cuotas.
- **Unión Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN):** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 25% en matrícula y del 15% en las cuotas.
- **Caja de Seguridad Social para Abogados de la Provincia de Salta:** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).

BENEFICIOS POR CANTIDAD

- Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal (AAPDPP)
- Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de la Provincia de ENTRE RÍOS
- Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del NEUQUÉN (AMFJN)
- Asociación de Profesionales de la Seguridad de la Provincia de BUENOS AIRES (APSEPBA)
- Asociación Funcionarios de TUCUMÁN
- Asociación Funcionarios Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FJCABA)
- Asociación de Funcionarios del Ministerio Público de LA PAMPA
- Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- Colegio de Abogados de Morón y Asociación de Magistrados de Morón
- Colegio de Abogados de San Martín, Pergamino y La Matanza
- Colegio de Escribanos de San Isidro

- Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires (nuclea a TODOS los Departamentos Judiciales de la provincia de Buenos Aires)
- Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Isidro
- Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Pergamino
- Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Zárate-Campana
- Federación Argentina de la Magistratura y Función Judicial (FAM)
- Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires - REFLEJAR dependiente de JUFEJUS (Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA)

Según la cantidad de inscriptos serán beneficiados del siguiente modo:

- Inscripción individual: **30% en la matrícula y 15% en las cuotas.**
- Inscripción de 2 personas juntas: **50% en la matrícula y 20% en las cuotas.**
- Inscripción de 3 o más personas juntas: **70% en la matrícula y 25% en las cuotas.**

Estos mismos beneficios se aplicarán para los familiares directos (padres, hijos y hermanos) de los asociados, pudiendo pertenecer a diferentes grupos familiares; no siendo acumulables los descuentos.

Pregunta frecuente: ¿Es necesario inscribirse los dos, tres o más colegiados juntos para el descuento? Sí. Deben hacer la inscripción en forma conjunta y consignar los apellidos de todas las personas que integran el grupo.

Instituciones SIN convenio que se les aplica un beneficio SOLO en la Matrícula:

- Inscripción individual: **30% en la matrícula**
- Inscripción de 2 personas juntas: **50% en la matrícula**
- Inscripción de 3 o más personas juntas: **70% en la matrícula**

Para asociados de alguna de las siguientes instituciones (deberán acreditar su pertenencia a la institución el primer día de clase):

- Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

- Colegio de Abogados de Mercedes, Zárate-Campana, Gral. Rodríguez-Moreno
- Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, y Funcionarios del Poder Judicial de CABA.
- Personal de Servicios Penitenciarios.
- Personal de las distintas Fuerzas de Seguridad.
- Procuración Penitenciaria de la Nación.

Pregunta frecuente: ¿es solamente en la matrícula? Sí, por lo tanto, no se aplica en las cuotas mensuales

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN

Completar el Formulario de Inscripción on-line o escanear el Código QR



Formas de pago

- a) tarjeta de crédito VISA.
- b) débito en cuenta bancaria.

Pagos desde el exterior: (Se abonará en un solo pago)

- a) tarjeta de crédito VISA.
- b) PAY PAL.

INFORMES USI

Admisiones Diplomaturas

E-mail: capacitacion@usi.edu.ar

Whatsapp / Telegram: 11 6858 2652

Teléfono USI: (+54 911) 3517-3687

Av. Del Libertador 17175, Beccar (B1643CRD), Bs. As., Argentina.